

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3304** *ANTONIO SANS SÁNCHEZ*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 247/2010 a instancia de José Manuel Conejo Blesa, Yolanda Hernández Castaño, Saikou Sawaneh Sakiliba y Francisco Javier Zarco Moya contra Antoni Sans Sánchez, en el cual se ha dictado Decreto en fecha por el cual se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 18381,58 euros de principal, más sendas cantidades de 1102,89 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 3 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110007707-1